Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Documento de Trabajo:

Proyecto de inversión Plan-E 2010

Real Decreto-ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Para más información consulte con UrbiCAD, donde le podemos ofrecer más información y adaptar el proyecto de inversión a sus necesidades y expectativas.

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Según el nuevo ***Plan E 2010***, los Ayuntamientos (en España hay un total de 8112 Ayuntamientos) disponen de 5000 millones de Euros para proyectos de ámbito local.

¡No se quede parado!

El plazo de presentación de proyectos finaliza el 28 de Enero del 2010

El ***Plan-E*** Financia

↓

UrbiCAD propone ***Proyectos en mano*** e ideas
y proporciona y pone a a su servicio las herramientas para llevarlas a cabo

↓

Ud. pone la iniciativa

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Denominación de la inversión proyectada:

Desarrollo del inventario de Recursos y Medios del Municipio.

Descripción de la misma:

Este proyecto tiene como objetivo el ***desarrollo y su posterior implantación de un sistema informático*** que permita inventariar los recursos y medios del Municipio (personas, medios, equipos, etc…) movilizables en caso de necesidad o ante una situación de riesgo.
En caso de situaciones de emergencia, Protección Civil, dispondrá de una base de datos que permita acceder en función de las necesidades a la movilización de recursos humanos (Médicos, ATS, Ingenieros, Arquitectos, Sanitarios, Químicos, Farmacias, etc…) o de medios materiales (Retroexcavadoras, Camiones, Autobuses, Grupos electrógenos, Compresores, etc…) que permitan afrontar las situaciones de emergencia y dar las respuestas cono los medios más apropiados.

Presupuesto de la inversión proyectada:

El proyecto comienza por *la recopilación de datos y la creación de una base de datos* con los datos de empresas, profesionales y la cuantificación de medios y recursos que tiene cada uno.
Para ello y por el medio más apropiado (normalmente por correo ordinario) se mandará a todos una carta donde se les explique el proyecto y la necesidad de su inscripción en el inventario de recursos y medios del Municipio.
.
Igualmente se les solicitará el registro a través de Internet o mediante correo, para ser notificados o movilizados en caso de urgencia.

Una vez recopilados los datos, se pasará a organizarlos y estructurarlos dentro del *Sistema informático*, de manera que se pueda recurrir a ellos a través de esta aplicación de software y se pueda periódicamente el mantener actualizada esta base de datos.

Así pues, la inversión proyectada responde a los siguientes criterios:

- ✓ **Componentes Sistema informático……..…..5.350 Euros + iva**
  Incluye:

  Notebook de uso exclusivo para alojar el inventario de recursos y medios.
  Software del Inventario de Recursos y Medios
  Software de Gestión de emergencias y crisis (movilización temprana)
  Instalación y configuración del software.
  Aplicación on-line para el registro por Internet de personas, profesionales y empresas
  Servidor dedicado (consultar antes con UrbiCAD)

Los conceptos siguientes dependen del número de polígonos industriales, empresas y profesionales a los que se les vaya a aplicar este sistema inventariando sus equipos o actuaciones profesionales:

Proyecto de inversión a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, adscrito al Ministerio de Política Territorial, destinado a financiar la realización por los Ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

- ✓ **Gestión y desarrollo de bases de datos**
- ✓ **Coordinación de actuaciones para recogida y estructuración de datos.**
- ✓ **Implantación del software y realización de simulacros.**
- ✓ **Curso de formación a operadores de Gestión de emergencias y alerta temprana.**
- ✓ **Cursos de formación a operadores del manejo de la base de datos del inventario de recursos y medios del Municipio.**

Si desea obtener más información sobre este Proyecto, puede solicitarle y ponerse en contacto con nosotros en:

- ✓ **tech@urbicad.com**
- ✓ **963 492 144**

Le asesoraremos en todo lo relacionado al desarrollo e implantación del mismo en el Ayuntamiento.

Valencia, 30 de Noviembre 2009

UrbiCAD